

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEDA Y ALGODÓN S. A..

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios con el fin de aprobar tanto el **INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014**, la sesión se instala a las 16:00 horas, y el secretario constata la presencia de todos los accionistas es decir el 100% y se procede a instalar la sesión.

De acuerdo a los estatutos el **PRESIDENTE** dirige la misma y el **GERENTE** realiza las funciones de **SECRETARIO AD HOC**.

Luego de revisar los estados financieros por parte de los socios correspondientes al año 2014, se procede a la **APROBACION DE LOS MISMOS**, y se autoriza al Gerente General Ing Roberto Rueda Cantos para que se suba la información a los diferentes entes de control como son **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MUNICIPIO DE QUITO**, para obtener los **CERTIFICADOS**, en los que se verifique que la compañía se encuentra en regla, y poder seguir operando.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada la sesión, y para constancia firman **Sra Dueñas Viteri Patricia de los Angeles (SECRETARIA AD HOC)**, Y **LA Sra Dueñas Viteri Angela Esther (PRESIDENTE)**.

Sra Dueñas Viteri Angela Esther

PRESIDENTE

Sra. Dueñas Viteri Patricia de los Angeles

SECRETARIO AD HOC

Como **SECRETARIO AD HOC**, certifico la veracidad de esta ACTA.

Sra. Dueñas Viteri Patricia de los Angeles

SECRETARIO AD HOC